

FAROS DE LA COSTA DE GALICIA.

(Conclusion).

FARO DE CORROBEDO.

Este faro es uno de los mas importantes de esta costa, por ser el cabo en que se halla situado uno de los mas peligrosos de la misma por los numerosos bajos que le rodean, algunos de los cuales se hallan á una distancia considerable de la costa, presentando en todos tiempos, y principalmente en los temporales, el mayor peligro á los buques.

Se halla situado en la punta mas saliente y elevada del cabo, desde la cual se descubre claramente el de Finisterre y las islas Cies. La configuracion del cabo de Corrobedo es plana y está poco elevado sobre el nivel del mar, pues la altura del punto de emplazamiento sobre el mismo es solo de 64 pies. Esta circunstancia ha obligado á aumentar la de la torre hasta 55 pies que tiene desde su base hasta el pico de la cámara de la linterna, resultando colocado el foco luminoso á una altura de 100 pies sobre el nivel del mar.

Encargado de la formacion del proyecto de este faro, atendiendo á la resistencia que debe ofrecer por lo espuesto que se halla á los fuertes temporales frecuentes en esta costa, he dado á la torre la forma circular, así como á la parte del edificio que dá al mar, y la rectangular á la opuesta por evitar dificultades de construccion.

Teniendo presente que este faro debía ser de tercer orden y su aparato de luz fija, en la distribucion del edificio se han comprendido las habitaciones necesarias para dos torreros, los almacenes, y ademas un cuarto para el encargado de la vigilancia. La torre está comprendida en el interior del edificio, y tiene tres tramos ó pisos, que se han utilizado para las operaciones del servicio del faro. Está cerrada como las de los demas faros, por una bóveda de silleria en cuya clave está empotrada la columna del aparato, y terminada por el muro cilindrico que forma la base de la linterna con su galeria exterior, la cual se comunica con el interior de aquella por una pequeña puerta abierta en dicho muro. El aparato, segun se ha indicado, es de luz fija, y solo indicaré ligeramente su forma y disposicion, pues la linterna, lámparas y demas accesorios son lo mismo que en los dos faros anteriores, con la diferencia de sus dimensiones.

Se compone de dos partes que son, el tambor lenticular y la cúpula. El tambor lenticular cilindrico está formado por cinco panales compuestos cada uno de ellos de doce anillos ó prismas triangulares, de los cuales seis están por la parte superior, y los otros seis por la inferior con una zona ó faja lenti-

cular en el medio. La cúpula está dividida tambien en cinco panales de-forma piramidal, compuestos cada uno de once prismas triangulares.

Las obras de este faro se emprendieron en mayo de 1852, y se ejecutaron en el término de un año, y aun cuando el aparato construido por monsieur Letourneau se hallaba colocado desde julio del año siguiente, no se ha encendido hásta el 20 de febrero último.

FARO DE LA ISLA DE SÁLBORA.

Aunque no de tanta importancia como los anteriores, este faro es, sin embargo, de mucha utilidad, pues pudiendo considerarse por su situacion, como una luz de costa que indica al mismo tiempo la posicion local de la isla de Sálbora, y la entrada de la ria de Arosa, prestará un gran servicio á los buques que se dirijan á los puertos de Carril, Villagarca, La Puebla y otros comprendidos en su interior.

Está situado en la parte mas saliente al S. de la misma isla, y desde él se avistan los de las islas Cies y de Corrobedo. Siendo este faro de cuarto orden, no he comprendido en el proyecto mas que las habitaciones indispensables para dos torreros y un almacén. La torre está situada en el interior del edificio, en forma semicircular, y la de un exágono irregular la de este último. Se emprendieron las obras en el mes de mayo de 1852, y se terminaron en noviembre del mismo.

Su aparato es de cuarto orden, catadióptrico, de luz fija, variada por destellos rojos de dos en dos minutos, la cual se halla elevada 90 pies sobre el nivel del mar, y se compone de dos partes, una fija y otra móvil. La parte fija la forman la cúpula, el tambor lenticular y los anillos de la parte inferior. La cúpula está formada por cinco anillos ó prismas de seccion triangular; el tambor por cuatro panales, compuestos cada uno de una zona ó faja lenticular con dos prismas triangulares por la parte superior y otros dos por la inferior; y finalmente, debajo de estos están los tres anillos de seccion triangular que componen la parte inferior.

La parte móvil se compone de dos panales formados como los del tambor de la zona lenticular, y de dos prismas por un lado y otros dos por el otro, pero en disposicion inversa de los del tambor.

El movimiento de esta parte se produce por una máquina de rotacion, por un sistema enteramente análogo al que se ha indicado en los otros faros, siendo tambien la misma la construccion de la linterna. El aparato es del constructor Mr. Fleuri Lepanto, y las lámparas son tambien de las que llevan el nombre del mismo constructor. Estas son

Madrid 1.º de mayo de 1854.

sumamente sencillas, pues solo se componen del depósito de aceite en cuyo interior se halla el mecanismo que lo hace subir al mechero que lleva dos mechas concéntricas. Este mecanismo está reducido á un émbolo que se ajusta perfectamente á las paredes interiores del depósito, con un tubo en su centro por donde sube el aceite por la presión que sobre el émbolo ejerce constantemente un resorte de acero, produciendo de este modo, como en las lámparas mecánicas, una ascension continua de aceite. Sin embargo, estas lámparas aunque sencillas, presentan en mi concepto algunos inconvenientes. En primer lugar la dificultad de armarlas y desarmarlas, para cuyas operaciones son necesarias dos personas; además no siendo uniforme la presión del émbolo sobre el aceite, la ascension de este tampoco puede serlo; y finalmente, quedando poco espacio en el tubo por donde esta se verifica, porque se introduce por él una varilla, es fácil, si no se tiene cuidado de filtrar bien el aceite y mucha vigilancia, que quede interceptada la comunicación entre el depósito y el mechero, cuyas circunstancias, aunque no son de temer, esponen, sin embargo, á que por un descuido se origine un accidente desagradable en la luz.

El aparato de este faro se ha colocado en el mes de julio último, y ha empezado á alumbrar en 19 de octubre.

FARO DE LA ISLA DE AROSA.

Situado este faro en el interior de la ría de Arosa que comprende varios puertos de alguna importancia, además de ser de mucha utilidad para que los buques puedan entrar con seguridad en dicha ría y dirigirse á cualquiera de aquellos, presta también un gran servicio para el movimiento entre los mismos y el interior de la ría.

Para su colocación se ha elegido la punta llamada del *Caballo*, una de las más salientes de la isla de Arosa, para que fuese visible del mayor número posible de los puertos de la ría y desde la entrada de la misma. Es de cuarto orden, por lo que el edificio, que es de forma rectangular, no tiene más que las habitaciones puramente indispensables para dos torreros y un almacén para el servicio del mismo; y la torre, de forma exagonal, está en la parte posterior del edificio que dá hacia la ría.

Se emprendieron las obras en el mes de abril de 1852, y se terminaron en el de octubre del mismo, habiéndose colocado en el de julio del año siguiente el aparato, que se encendió en 19 de octubre último.

Este es de luz fija elevada 42 pies sobre el nivel del mar, y es igual á la parte fija del de la isla de

Sálbora, y del mismo constructor Mr. Lepanto, así como las lámparas, las cuales son iguales en ambos faros, por lo que no creo necesario detenerme más en este.

Al terminar esta memoria no puedo menos de indicar que las circunstancias desfavorables en que se han encontrado todos estos faros, han presentado algunas dificultades para su construcción y colocación de sus aparatos, las cuales han podido vencerse mediante el celo y la actividad que se ha desplegado por cuantos han tenido parte en la realización de tan importante servicio.

Pontevedra 1.º de abril de 1854.

CELEDONIO DE URIBE.

APUNTES

SODRE EL RIO GUADIANA Y SU NACIMIENTO EN LOS OJOS.

II.

Nace el Guadiana bajo ó Guadiana la baja en el término de Villarubia, provincia de Ciudad-Real, de unos manantiales ó hervideros de reducida extensión, si bien de puras y cristalinas aguas, conocidos con el nombre de los Ojos. De estos solo tres se hacen notar, y sin duda por tal razón han merecido ser designados con nombres especiales. Mari-Lopez, La Canal y Cercano son estos tres, que unidos entre sí forman una laguna, cuyo perímetro, según nuestras mediciones, asciende á 8410 pies. Impracticable ésta casi en toda su extensión, imposible fuera querer apreciar el volumen de las aguas que contiene; pero aprovechando un claro que se observa en la parte central del ojo Mari-Lopez y en el de La Canal, pudimos medir su fondo, obteniendo por medio de la sonda una profundidad desde 8 á 11,66 pies para el primero, y de 5 á 9 para el segundo.

La perfecta transparencia de sus aguas permite verlas brotar por entre los cantos rodados del terreno de aluvion que constituye su fondo, y lo hace con tal fuerza, que mantiene aquellos como en suspensión, moviéndolos sin cesar de uno en otro lado, á pesar de sus crecidas dimensiones, y á pesar también de la presión debida á la gran masa de agua que sobre ellos gravita.

Crianse con profusión dentro de los mismos Ojos y en su proximidad, carrizos, espadañas, masiegos y tantas otras plantas acuáticas que, como hemos dicho, se hace de todo punto imposible una medición exacta, y no fuera fácil tampoco una apreciación prudencial del agua que contiene; pero ya á alguna distancia de los nacimientos, y una vez encauzado el curso del magestuoso río que describimos, puede determinarse su rico caudal, que en fin de junio de 1849 era de 152,50 pies cúbicos por segundo.

Magnífico se presenta el río aquí, apenas separados algunos centenares de pies de su nacimiento: el caudal de las aguas con que nace es sor-

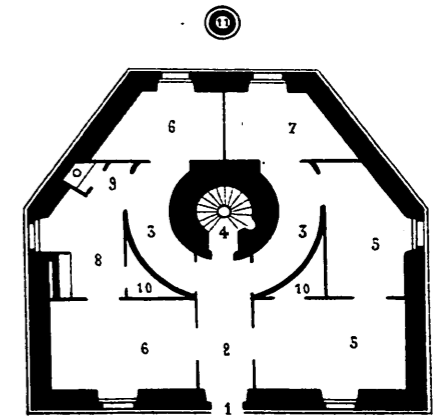
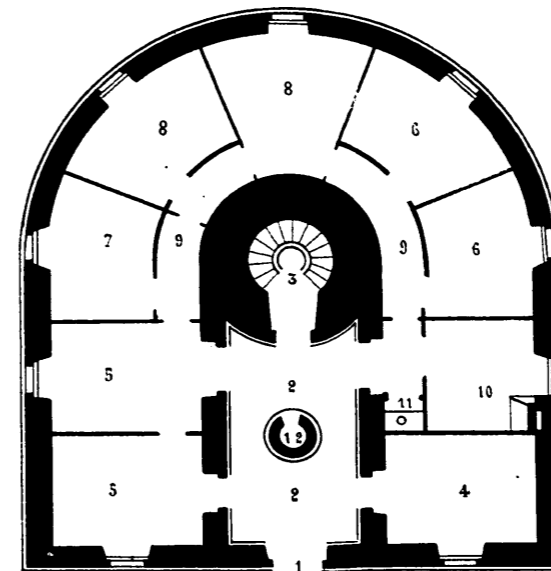
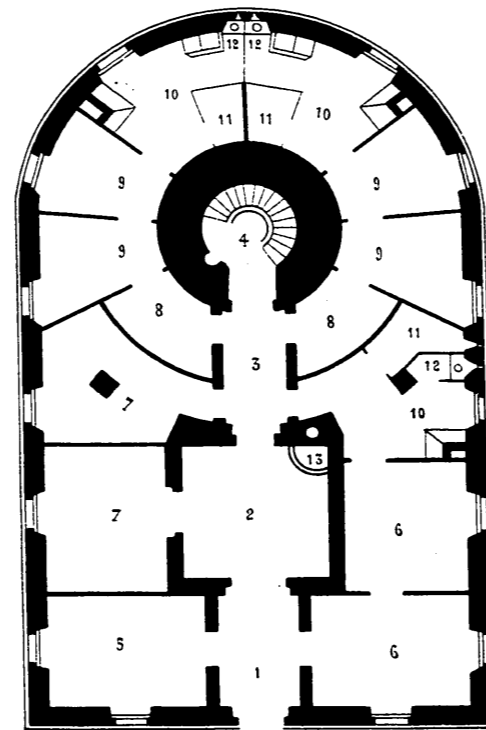
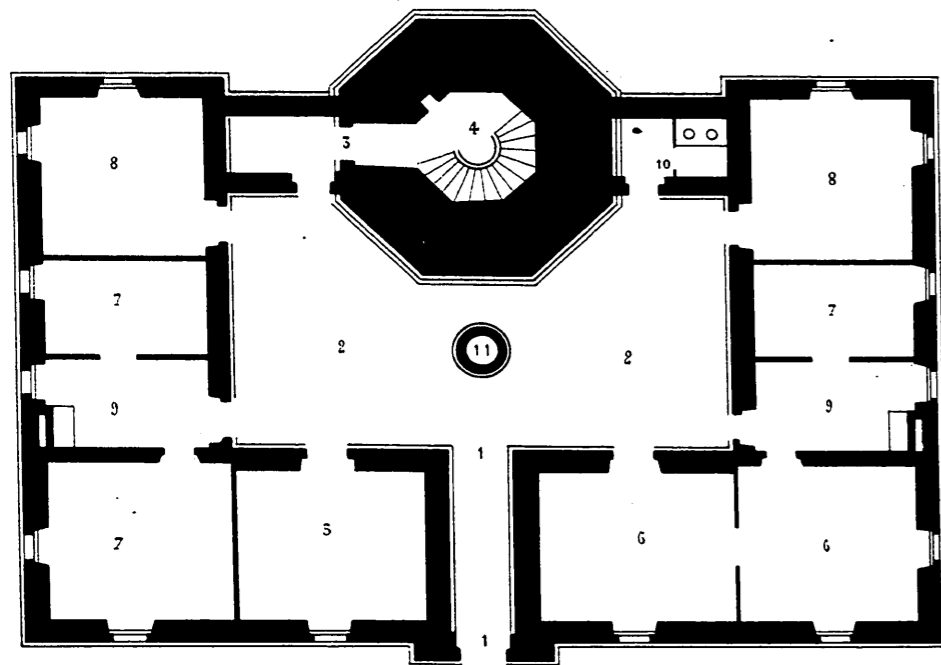
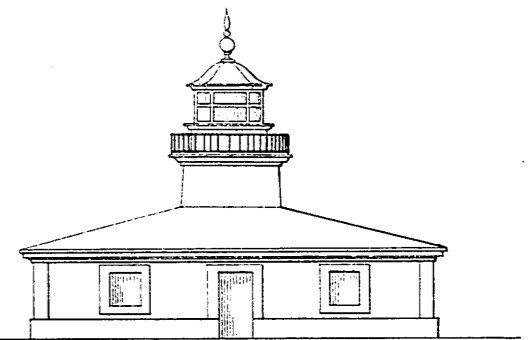
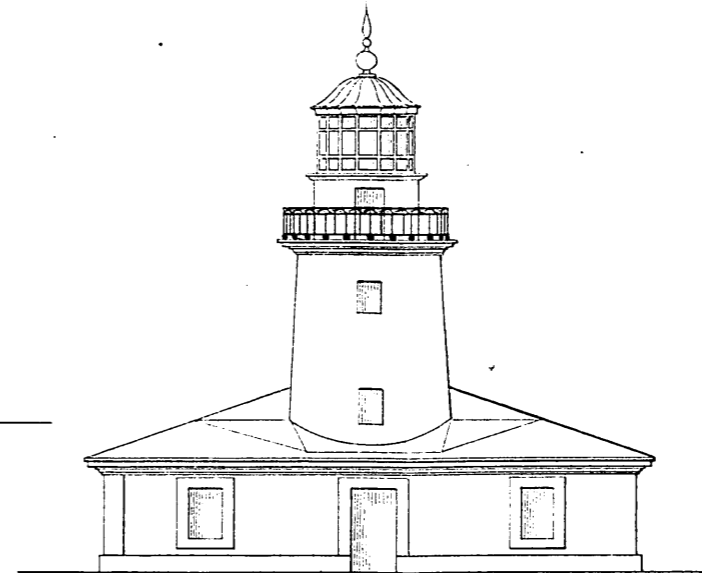
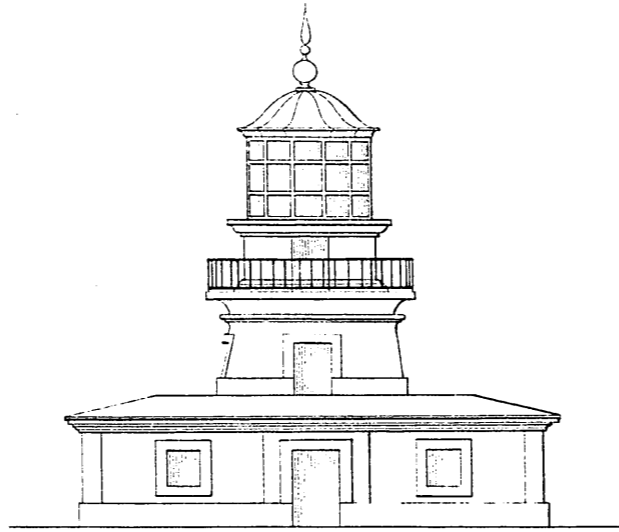
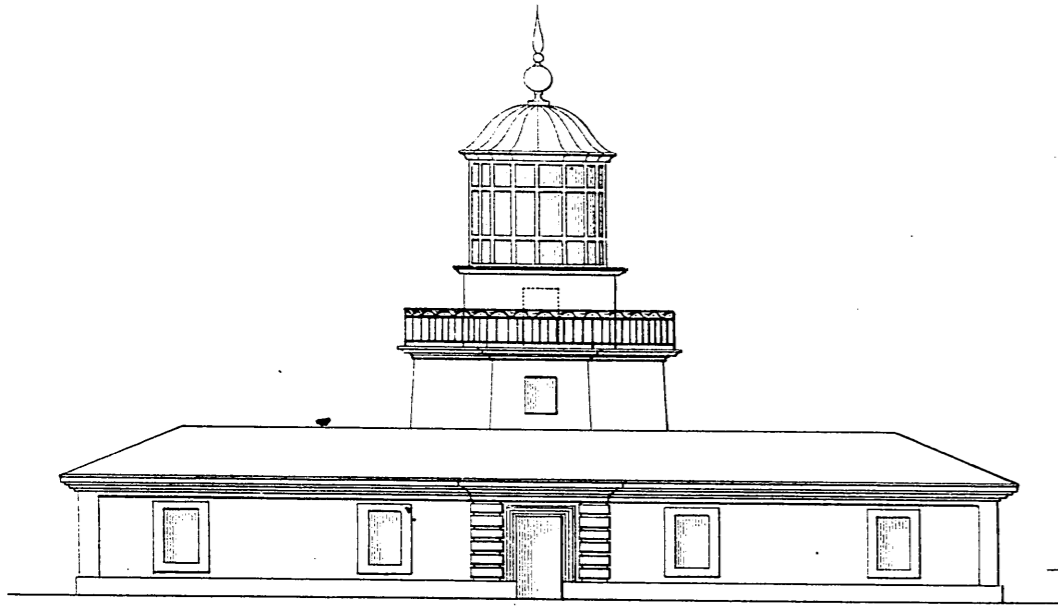
COSTA DE GALICIA.

Faro de la Estaca de Vares
1.^{er} orden.

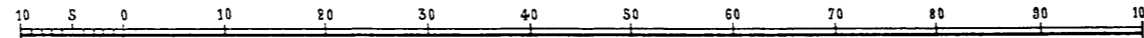
Faro de las islas Cies
2.^o orden.

Faro de Corrobedo
3.^{er} orden.

Faro de la isla de Sálvora
4.^o orden.



Escala de 1 por 200.



Celedonio de Uribe.